

Sobre el origen y naturaleza del incesto en la teoría de la evolución

Raúl Jorge Aragonés

Resumen

El autor pretende indagar cuál es el origen y la naturaleza del incesto teniendo en cuenta que cuando Freud fundamenta el origen del complejo de Edipo en Tótem y Tabú, como también lo hiciera Lévi-Strauss en Antropología Estructural con respecto a la estructura de parentesco, ambos se apoyaron en la prohibición del incesto sin cuestionarse cual era el origen y la naturaleza de lo prohibido. Se señala que esto da lugar a equívocos no resueltos que aparecen al no diferenciar las organizaciones en que se desarrolló el proceso: una organización animal regida por la ley de la selección natural no se continúa con una estructura de parentesco sin haberlos diferenciados.

El autor hace una propuesta: para que el proceso fuera posible hicieron falta cambios evolutivos. La especie tuvo que haberse desasido en parte de la ley de la selección natural y haber alcanzado cierto nivel relacional sujeto-objeto y discriminado lo mío de lo otro. Se describe el nacimiento del hijo como el elemento faltante, la simbiogénesis, el recorrido por el recinto de la transmisión materna y el pasaje por la triangulación paterna y finalmente el establecimiento de un pacto que dio origen a la prohibición. Se destaca como un elemento esencial para entender el proceso, el papel estructurante de la libido narcisista en la evolución de la especie y en la evolución del niño.

Desde este punto de vista, el incesto es un producto muy elaborado. Es el resultado de un proceso en que se canalizan y transforman los instintos territoriales anárquicos en pulsiones humanas, (con orientación de objeto, afectos y representación), que circulan como libido en las relaciones intersubjetivas. En este sentido, el incesto es un híbrido hecho de naturaleza y de cultura. Este proceso no sólo ha ocurrido en la prehistoria sino que sigue ocurriendo con el nacimiento de cada niño. Para el psicoanálisis, de como se realiza este ingreso en la condición humana depende, en gran parte, la salud mental, lo que ubica al psicoanalista como observador participante de la evolución.

Este trabajo consta de 2 partes:

La primera trata del problema que tiene el psicoanálisis de no tener resuelto el origen y la naturaleza del incesto (como deseo incestuoso, como prohibición y organizador del triángulo edípico) frente a otras disciplinas cualificadas que le quitan entidad.

La segunda parte es una propuesta que surge de los desarrollos de la obra de Freud y propios, que reconducen el tema dentro de la teoría de la evolución y lo que denomino y describo como la constitución del *homo edipicus*.

PRIMERA PARTE

Freud y Lévi-Strauss

Este trabajo puede considerarse una versión nueva, ampliada y revisada del capítulo «Eslabones perdidos del complejo de Edipo» de mi libro *Memoria del Territorio*. Mostré allí que el problema a dilucidar consistía en no haber diferenciado por entonces, Freud, una estructura familiar de hijos-hermanos de una organización de jefe-manada. Confusión de entidades que daba lugar a varios equívocos.

En el gran tema de la evolución hay un acuerdo casi unánime en otorgarle a la prohibición del incesto un papel fundamental en el pasaje de la naturaleza a la cultura, pero encuentro que, paradójicamente se le resta entidad al deseo incestuoso. Y no es un juego de palabras. Sin incesto (deseo incestuoso y complejo de Edipo) el psicoanálisis pierde su columna vertebral y la teoría de la evolución, según mi parecer, *elude situar el lugar del homo edipicus en el camino al homo sapiens. Lo que trataré de demostrar es que para el psicoanálisis somos humanos porque somos edípicos.*

La antropología y otras disciplinas, últimamente, en sus líneas más representativas, sólo tratan de explicar la prohibición apoyándose fundamentalmente en la genética. El psicoanálisis

no ha encontrado aún una explicación verosímil del origen y la naturaleza del incesto que, a fin de cuentas, es el pilar de su teoría. Convengo, en que puede parecer temerario opinar sobre un tema que pertenece a la gran avenida de la evolución donde confluyen todas las disciplinas. Pero pienso que el psicoanálisis tiene un método único¹ que lo acredita a tener su propio punto de vista porque posee un lugar privilegiado de observación.

Incesto

La raíz indoeuropea: *kes*-cortar.

1. Con sufijo *kas-tro*

En latín *castro*: cortar, castrar.

En latín *castrum*: recinto fortificado.

2. Con sufijo *kas-to*.

En latín *castus*: puro, casto, castigar.

Con prefijo negativo: *incestus*: no casto. (Roberd, E., Pastor, B., 2001)

El incesto se define negativamente como no puro y en la raíz etimológica contiene la amenaza del castigo.

El origen de la prohibición del incesto fue tratado por Freud en *Tótem y tabú* a lo largo de su extensa obra. Ha sido uno de los ejes principales en los que se desarrolló su teoría. No siempre trató de la misma manera al incesto y a la prohibición. En un principio consideró el incesto y la prohibición del incesto como legados propios de la naturaleza del hombre, es decir como instintos congénitos y naturales. Sobre el origen del incesto no cambió su apreciación. En cambio, llegó a afirmar que era absurdo pensar que la prohibición fuera congénita. (Las citas de Freud figuran como notas en «Eslabones perdidos del Complejo de Edipo».)²

En *Tótem y tabú* no dejó muchas dudas sobre su pensamiento: el incesto era un instinto (natural, filogenético); el asesinato del padre por los hermanos-hijos daba origen a la culpa y a la prohibición. El jefe, macho no castrado, era el dueño de la sexualidad y por lo tanto de la sexualidad de hijas-hermanas. En la escena del asesinato los hijos-hermanos sometidos se rebelaron, lo mataron, dando origen a la culpa y a la prohibición. La interpretación de este acontecimiento mítico merece algunas aclaraciones porque está sostenido por varios equívocos, algunos señalados por otros autores.

— El jefe de la horda no era portador del instinto incestuoso. El incesto no existía. Él era el dueño de la sexualidad, una sexualidad sin otra orientación que la determinada por la selección natural y por sus propias apetencias. Bajo su reinado no había lugar alguno para el parentesco y el recambio generacional: no había ni hijos, ni hijas, ni hermanos, ni hermanas, sólo jefe y rebaño.

— Estando aún bajo el imperio de la selección natural la organización, y realizado el asesinato, sólo uno entre los complotados, terminaría erigiéndose en el nuevo jefe con todos los atributos del anterior. La organización bipolar de macho y rebaño tiende a volver a su primitiva organización, como lo señalaron otros autores (Atkinson).

— Una organización con hijos y hermanos que triunfan e imponen la prohibición del incesto es una afirmación contradictoria, un contrasentido porque presupone una organización previa con madre, hijos, hermanos y hermanas, es decir, una estructura de parentesco que para existir y no disolverse en la manada, ya requeriría de una ley que regulara, a ese nivel, el parentesco.

Tendríamos que admitir que se habría desarrollado con anterioridad una estructura de madre, hijos e hijas, hermanos y hermanas, estructura totalmente incompatible con la presencia de un progenitor macho alfa (y hembra alfa) dueño de la ley de la selección natural. Como la tesis de *Tótem y tabú* nos sigue siendo válida a los psicoanalistas, el equívoco sólo se puede aceptar como una metáfora en el tiempo.³

En consecuencia, el asesinato por sí mismo no crea esa estructura de parentesco. Son dos estructuras inversamente colocadas en el tiempo: la estructura bipolar de macho y manada de la selección natural precede a la humana ley del parentesco. Tienen que haber intervenido muchos factores para que la ley de la selección natural dejara espacio para que se creara la organización humana, la organización familiar.

Dentro del gran tema del pasaje de la naturaleza a la cultura, el origen de la estructura de parentesco y el origen y la naturaleza del incesto permanecen en una semipenumbra. No creo que el campo de observación de las estructuras de parentesco del antecesor más primitivo realizadas por los antropólogos sea el único posible o mucho más revelador que el campo de observación del *homo sapiens* y su inconsciente atemporal, que se presenta a la consulta del psicoanalista...⁴

Hemos llegado, con los elementos a la vista, a una encrucijada en que se agolpan las preguntas

La selección natural, para que perduren las especies, apela a la cantidad en las especies inferiores y a la calidad en las superiores. Los/as elegidos/as para transmitir el plasma germinativo (macho y hembra alfa), son los dueños de la sexualidad, no tienen otra discriminación sexual que atender que al mandato de la selección natural, sexualidad indiscriminada, sin parientes y en donde no existen los lugares simbólicos como madre, padre, hijos o hermanos. Si no han existido dichos lugares simbólicos, si no se ha establecido la diferencia generacional, no hay prohibición y no hay incesto. Si queremos referir este instinto como aquello que precede a lo que luego denominaremos pulsión y deseo, situándonos en el ante-pórtico de la hominización, nos encontraremos que los instintos sexuales no eran sino sexualidad indiscriminada, que sólo atiende a la perpetuación de la especie.

La antropología y la prohibición del incesto

En su tiempo la antropología rechazó la explicación filogenética del parricidio primordial pero desarrolló una fase freudiana denominada «Cultura y Personalidad». Ruth Benedict, Margaret Mead, pero sobre todo G. Róheim y Malinowski rescataron parte del legado freudiano.

Gela Róheim en discusión con sus colegas antropólogos renunció a la filogenia como explicación, pero hizo prevalecer algunas de las conquistas alcanzadas por el psicoanálisis:

En primer lugar, la universal afección de la madre por el hijo («la situación libidinal madre-hijo»); en segundo lugar una sexualidad precoz que se despierta antes que se alcance la madurez física o mental y en tercero, la continuación de una sexualidad precoz con la maduración de los procesos mentales, que llena al niño humano de imágenes libidinales. (M. Harris (1968), p. 371)

Malinowski:

He demostrado la profunda correlación existente entre el tipo de sociedad y el complejo nuclear que se encuentra en ella. Esto, que en sí mismo constituye una notable confirmación del dogma principal de la psicología freudiana, puede obligarnos a modificar algunos de sus detalles o más bien a hacer más elástica algunas de sus fórmulas (ibíd., p. 373)

Pero el tema de fondo que subyacía en esa discusión sobre la universalidad del complejo nuclear no discutía la base profunda, que no era y no es otra, que el origen y la naturaleza del incesto y la prohibición. Como veremos a continuación la antropología siempre consideró al tabú del incesto pero no le dio entidad al incesto mismo, sobre todo, en cuanto deseo incestuoso.

Como calificado guía en el tema elijo a Marvin Harris en su *Introducción a la Antropología General*, quien sintetiza las diferentes posturas en dos corrientes principales: *la instintiva o genética y las que destacan las ventajas sociales y culturales de la exogamia* (p. 180 y siguientes).

De los autores actuales es William Arens (*Diccionario de Antropología de Barfield*, p. 620) quien hace una de las revisiones y una de las críticas más reconocidas de las diferentes teorías que prevalecen (Morgan, E. B Taylor, L. White).

Este autor finalmente sostiene, dándola por valedera, *la corriente instintiva, genética* anunciada por E. Westermarck (1891) que, según parece, es la que se impone actualmente (E. Wilson, 1978; Bixler, 1982; Schields, 1994). Westermarck «sugiere que los humanos surgieron con una propensión innata a buscar pareja fuera de la familia». «Propone que la estrecha proximidad física desde la primera infancia, más que la proximidad genética, es la que inhibe el deseo sexual.»

Según esta corriente *no existe el deseo incestuoso en la familia nuclear*, supone que «el Homo Sapiens ya apareció con una propensión a la exogamia y que más tarde creó reglas culturales, es decir, prohibiciones de incesto, para garantizar la permanencia de las mismas, en razón de las ventajas funcionales descriptas»

El tabú del incesto, en este contexto, sería consecuencia de un instinto natural, como mecanismo de selección natural y de supervivencia, ejercido por «el macho protector» de las desviaciones del instinto (Calvo y Barbolla).⁵ Siguiendo la misma línea argumental, Edward Wilson, sostiene en *Sobre la naturaleza humana*: «los seres humanos, intuitivamente, evitan el incesto mediante la regla simple y automática de la exclusión de las relaciones [...] se guían por los instintos basados en los genes» (1979, p. 64)

Este autor, uno de los creadores de la sociobiología, trae como ejemplo de su enfoque las opiniones de los antropólogos Lionel Tiger y Robin Fox (1971).

El tabú puede considerarse como simplemente un caso especial de la regla general de impedir los vínculos [...] Los maestros y estudiantes no se convierten fácilmente en colegas aun después de que los estudiantes sobrepasan a sus mentores. Los padres e hijos rara vez cambian el tono de su relación original. Y los tabúes de incesto son prácticamente universales en las culturas humanas, porque padres e hijos, hermanos y hermanas, encuentran que sus vínculos excluyen casi todo. La gente, en pocas palabras, es disuadida de aprender los vínculos prohibidos. (p. 116)

Sin embargo, detrás de esta aparente unanimidad, la antropología, en opinión de autores reconocidos, acepta no tener resuelto para nada el problema y quedan perplejos y atormentados ante el misterio:

Para M. Harris (1968):

Se trata de un problema que de un modo enteramente legítimo sigue reclamando la atención de los antropólogos modernos, sin que el particularismo doctrinal baste para calmar nuestra necesidad de entender por qué esos tabúes son tan poderosos y por qué su presencia universal (p. 171).

W. Arens en su trabajo antes citado nos dice: «La prohibición de las relaciones sexuales, y por tanto el matrimonio entre parientes próximos siempre ha llenado de perplejidad a los teóricos sociales» (p. 620).

Lévi-Strauss (1997): «Mucho más interesante es la cuestión de la no-cualificación de las relaciones entre la madre y el niño. Y no hace falta decir que se trata de un problema que me ha atormentado» (p. 108).

Lévi-Strauss

En este apartado y para compararlo con la tesis de Freud voy a referirme al ilustre antropólogo y etnólogo francés Claude Lévi-Strauss quien en su momento, actualizó el tema (1961). La comparación con Freud no es otra que su influencia en el medio psicoanalítico⁶ aunque sus ideas son muy diferentes. Propongo su discusión (un tanto extensa para no separarnos de su lenguaje) para poder establecer diferencias con la teoría psicoanalítica.

He encontrado que Lévi-Strauss describía el proceso de la fundación de la estructura de parentesco por medio de la prohibición del incesto ejercida por el tío avuncular (tercera generación) sin cuestionarse como se llegó hasta allí sin nada (normas) que evitara la disolución de la filiación, y sin aclarar el origen y la naturaleza de lo que se

prohibía (el incesto). En sus afirmaciones yo no encontré explicado por qué daba por resuelto el pasaje de la organización animal a la organización humana, centralizando todo en la particular forma que adquiriría la prohibición del incesto. Esta es mi síntesis y mi crítica. A continuación, para quien se interese, transcribo parte del texto donde el autor fundamenta su posición, junto a mis comentarios. (Las citas son de *Antropología estructural*, pp. 48-50, las bastardillas son mías.)

El carácter *primitivo e irreductible* del elemento de parentesco tal como lo hemos definido resulta, en efecto, *de manera inmediata*, de la existencia universal de la prohibición del incesto. [Continúa:] Esto equivale a decir que, en la sociedad humana, un hombre únicamente puede obtener una mujer de manos de otro hombre, el cual la cede bajo forma de hija o hermana. No es necesario, pues, explicar cómo el tío materno hace su aparición en la estructura de parentesco: no aparece, sino que está inmediatamente dado; es la condición de esa estructura.

A partir de este momento, toda concesión al naturalismo comprometería los inmensos progresos ya cumplidos en el dominio de la lingüística y los que comienzan a insinuarse también en la sociología familiar, y condenaría ésta a un empirismo sin inspiración ni fecundidad.

Propongo, por ahora, no comentar las palabras que he subrayado de su tesis principal. En cambio nos dirigiremos, como paso previo, a examinar aquellos pasajes claves en que el autor polemiza con Radcliffe-Brown. Lévi-Strauss comienza citando y cuestionando la concepción de familia elemental de Radcliffe-Brown. La cita de Radcliffe-Brown la transcribo completa:

La unidad de estructura a partir de la cual se construye un parentesco es el grupo que yo llamo una «familia elemental», consistente en un hombre y su esposa y sus hijos o hijas... La existencia de la familia elemental crea tres tipos especiales de relación social: entre padre e hijo, entre los hijos de los mismos padres (*siblings*) y entre marido y mujer en tanto padres del mismo niño o niños... Las tres relaciones existentes dentro de la familia elemental constituyen los que denomino el primer orden. Relaciones de segundo orden son las que dependen de la conexión entre dos familias elementales por la mediación de un miembro común, tales como el padre del padre, el hermano de la madre, la hermana de la mujer, etcétera. Se ubican en el tercer orden relaciones tales como el hijo del hermano del padre y la mujer del hermano de la madre. Podemos trazar así, si contamos con la información genealógica, relaciones de cuarto, quinto o enésimo orden. (Pp. 48-50)

Lévi-Strauss desarticula el orden establecido de la estructura de parentesco por Radcliffe-Brown, lo invierte, separa a la familia elemental del primer orden y la sitúa en *lo biológico* dejando, lo veremos en la cita siguiente, de ser ella el origen del hecho social, sino efecto de los ordenamientos posteriores.

La idea expresada en este pasaje, según la cual *la familia biológica* constituye el punto de partida de la cual toda la sociedad elabora su sistema de parentesco, no es por cierto original del maestro inglés; sería difícil hallar otra que recogiera en la actualidad una unanimidad mayor. A nuestro juicio, no hay tampoco otra idea más peligrosa. Sin duda, la familia biológica está presente y se prolonga en la sociedad humana. Pero lo que confiere al parentesco *su carácter de hecho social no es lo que debe conservar de la naturaleza*: es el movimiento esencial por el cual el parentesco se separa de esta. [Agrega:] *Un sistema de parentesco no consiste en los lazos objetivos de filiación o de consanguinidad dados entre los individuos; existe solamente en la conciencia de los hombres*; es un sistema arbitrario de representaciones y *no el desarrollo espontáneo de una situación de hecho*. (Las bastardillas son mías)

Como anteriormente ya señalara, en Freud los equívocos se encuentran en los términos y conceptos que son descolocados de la organización a la que pertenecen.

«Familia biológica». La pura familia biológica es una contradicción en sí porque, en cuanto a naturaleza, está regida por la ley de la selección natural, organización donde no hay padres e hijos sino jefe y manada.

«Su carácter de hecho social no es lo que debe conservar de la naturaleza». Esta extraña frase, contradictoria, en que trata a la familia con padres e hijos (biológica según Lévi-Strauss) como social, recién se puede entender como equívoco, más adelante, en que fundamenta su posición.

«Un sistema de parentesco no consiste en los lazos objetivos de filiación o de consanguinidad». Lévi-Strauss parece equiparar filiación con consanguinidad. La consanguinidad se extiende de una estructura a otra de la manada al parentesco. No pasa lo mismo con la filiación.

«El sistema de parentesco sólo existe en la conciencia de los hombres». Contrariamente a lo que afirma Lévi-Strauss esa conciencia ya tiene que haber existido en lo que él llama familia biológica, con padres e hijos. Una organización así ya tiene lugares simbólicos (el hijo ya no es manada, etc.) y posee normas (prohibición del incesto entre padres e hijos) que regulan la

estructura elemental para evitar la vuelta a la organización que le precede «y no [es] el desarrollo espontáneo de una situación de hecho» explica el pasaje de la organización animal (jefe-manada) a la estructura elemental de padre-hijo como un hecho, un hecho biológico que para ser «social» requeriría de otra explicación. (La fundamenta en la próxima cita.)

Con estas contradicciones Lévi-Strauss avanza para fundamentar su tesis:

En otros términos, las relaciones tratadas por Radcliffe-Brown como «relaciones de primer orden» son función de aquellas que él considera secundarias y derivadas y dependen de éstas. El rasgo primordial del parentesco humano consiste en requerir, como condición de existencia, la relación entre lo que Radcliffe-Brown llama «familias elementales». No son entonces las familias, términos aislados lo verdaderamente «elemental», sino la relación entre esos términos. Ninguna otra interpretación puede dar cuenta de la universalidad de la prohibición del incesto, de la cual la relación avuncular, bajo su forma más general, no es otra cosa que un corolario, unas veces manifiesto, otras implícito. (Las bastardillas son mías.) (Pp. 48-50)

En este último pasaje Lévi-Strauss nos muestra el eje donde pivota su tesis principal y le da sentido a los argumentos anteriores.

Según entiendo, para Lévi-Strauss, habría entonces una organización biológica, indiferenciada, con padres e hijos, con los hermanos de las madres, ampliación que requeriría a su vez, la presencia de la generación anterior: los padres del tío avuncular. Serían tres generaciones (todavía biológicas y pertenecientes a la naturaleza) que por mediación del tío avuncular comenzarían a organizarse como estructura de parentesco. Cabe preguntarse a continuación: ¿Si la prohibición del incesto requería de la presencia del tío avuncular, como podían subsistir, sin normas, las tres generaciones sin disolverse en la manada?

Evidentemente existe aquí otro equívoco. ¿Es que el tío avuncular, antes de ser adulto y ejercer sus funciones, tuvo que vivir en una organización de tres generaciones con padres, hermanas y sobrinas *biológicas* bajo el imperio de la ley de la selección natural? (jefe-manada).

Tanto Freud en *Tótem y tabú* como Lévi-Strauss en *Antropología Estructural* explicaron el origen de la prohibición del incesto sin querer aceptar que estaban en presencia de la confluencia de dos organizaciones, con leyes distintas y estructuralmente diferentes (jefe-manada y

estructura de parentesco). Es contradictorio situar a la familia elemental en el territorio de la selección natural y es contradictorio también hablar de una filiación biológica con padres e hijos (lo hacen Freud y Lévi-Strauss), sin las normas elementales de parentesco que garantizaran ese recambio generacional.

Ambos autores abrieron un campo que estaba cerrado a la investigación, pero en ambos parece predominar la idea de que el incesto es parte de nuestra herencia animal y que la prohibición del incesto es el iniciador de la gesta de nuestro desarrollo cultural, negando, al mismo tiempo, que el incesto tiene también marca humana. La díada incesto-prohibición la han dividido, dándole a la prohibición el papel de gestor cultural de estructurar el parentesco.

Lo que postulo es que no se puede negar que *el incesto y la prohibición del incesto* forman una díada indisociable y que juntos a *la estructura de parentesco* constituyen, en realidad, *una tríada* indivisible en que no se puede separar el incesto de la prohibición, ni éstas, de la estructura de parentesco

SEGUNDA PARTE

Origen y naturaleza del incesto

Si volvemos a plantearnos el origen de la tríada bajo el imperio de la ley de la selección natural y buscamos el origen de los tres términos, tenemos que descartar el incesto y la prohibición como iniciadores del proceso. Para que apareciera el orden social, antes tenía que producirse *algo que pusiera en retirada la compulsión repetitiva de la ley de la selección natural*.

Tienen que haber coincidido aquellos sucesos con un debilitamiento del imperio de la ley de la selección que ha regido y sigue rigiendo a todas las otras especies: *es decir, que la dominancia cediera su lugar*. Puede pensarse que esta transmutación fue lenta, duró miles, millones de años, que el homo, en su evolución, fue acompañado de muchos otros cambios que permitieron que la ley de la selección natural y sus representantes (macho-hembra alfa y manada) fueran dejando su lugar a los nuevos homos y a las nuevas organizaciones. Puede pensarse que aquella endeble estructura elemental de parentesco sucumbió muchas veces por la amenaza de la reaparición de la organización desplazada, antes que la tríada lograra afirmarse como estructura y como recambio generacional.

El *homo faber* precursor del *homo edipicus*

Lo que sigue es una síntesis sobre ideas que he desarrollado sobre la constitución del sujeto de la prehistoria que establecen un enlace en la formación del *homo edipicus*.⁷

Como protagonista presento aquí, en primer término, a un modesto personaje, al *homo faber* precursor del *homo edipicus*, aquel que en su milenaria andadura le fue ganando espacio a la naturaleza y a sus leyes. Comenzó torpemente con una pequeña lasca que se le caía de la mano simiesca y en un largo recorrido fue transformando en objetos propios, todo trozo de la naturaleza. Este mutante técnico, este *homo objetum*, hizo de los objetos sus propias prótesis, *mutando*, al mismo tiempo, todas sus capacidades sin esperar la herencia del genoma y poniendo a la selección natural de su lado, sobrepasándola. Así fue creando una realidad de objetos, realidad objetiva, desasida de la naturaleza. Ante estos cambios la estructura bipolar de jefe y manada comenzó a deshacerse entre los nuevos liderazgos.

Con el tiempo se fue rodeando de sus objetos-pertenencias, de *lo mío*, de un mundo de objetos, de otra realidad, de una realidad investida por él, de una realidad extraída y sobrepuesta a la realidad de la naturaleza, haciéndola suya a esta nueva realidad.

Los comportamientos territoriales renovados por los comportamientos adquiridos dejaron de tener un único dueño. El poder se fue desplazando a las manos habilidosas donde la inteligencia hizo su primera escala en el cuerpo. Nuestro sujeto de la prehistoria comenzó a desarrollarse en una simbiogénesis entre la mano y el objeto. El objeto fue mucho más que un utensilio: fue una extensión corporal humanizada, una prótesis que no la recibimos por herencia corporal, fue como simbiote dócil, adaptable, multiforme, funcional, que lo incorporamos transitoriamente y con el cual nos simbiotizamos y desarrollamos nuevos comportamientos.

Con el objeto fuimos distintos y a la vez uno mismo: el objeto era pura liviandad, el mutante técnico lo incorporaba y lo dejaba fuera de sí investidos de sus proezas, identificado y listo para articularse de nuevo como prótesis a su esquema corporal. Pero volviendo al origen del yo patoso, éste, con nuevos recursos se preparaba para enfrentarse a nuevos desafíos.

De lo mucho que pasó en aquellos tiempos lo que más nos diferenció de las otras especies y que

constituyó la pieza fundamental para abordar el próximo tema, *fue la noción de objeto, consecuentemente, la noción de sujeto y de vínculo sujeto-objeto.*

Con la creación de los objetos, en su milenario recorrido durante la edad de piedra, el *homo objetum* desarrolló la noción de objeto y consecuentemente la noción de ser el sujeto de los objetos y el sujeto de observación de sí mismo como objeto. El *homo objetum*, de la mano de la noción de objeto, fue adquiriendo la representación de sí mismo como objeto, como protagonista de sus acciones, de sus cambios, de sus posesiones.

Destaco este primer paso de la constitución *del sujeto de la prehistoria* como imprescindible y preparatorio del recorrido del camino hacia el *homo edipicus*. Creo que a la noción de objeto y de sujeto, no se le ha dado en la evolución el valor determinante que ha tenido, como escalón intermedio, para hacer posible la estructura de parentesco.

La estructura de parentesco

Propongo que, antes de proseguir con nuestra exploración, nos detengamos en el pasaje de una organización a la otra, y en las que hace su aparición la «tríada», señalando las características y las diferencias que existen entre ambas organizaciones.

- En la organización animal existe un vínculo de consanguinidad pero no de filiación entre sus miembros: el apego que une al pequeño primate a su madre luego se pierde (hay variaciones en el tiempo de crianza) en la indiscriminación de la manada... La organización funciona con dos lugares polarizados (en la jerarquía del poder aunque suele haber grupos intermedios que no afectan el cumplimiento de la ley), manteniéndose siempre igual a sí misma. La estructura no cambia, siempre es bímembre, de jefe (también jefa) y manada. En el territorio animal existe la posesión, las atribuciones y las prohibiciones pero siempre tendiendo a restaurar el orden natural.
- La estructura de parentesco es un vínculo de consanguinidad, filiación y alianzas, vínculos por los que se establece el parentesco. Para que estos hechos se hayan producido tiene que haber habido grandes cambios en la organización animal. La organización tiene que haber tomado

un desvío, un atajo de la dirección que le imponía la selección natural en un proceso que debe haber durado miles de milenios.

Todos estos avances en el desarrollo del *homo faber* contribuyeron a que se fuera creando una nueva realidad, nuevos lugares para sus miembros, nuevos liderazgos que desplazaron el poder de la fuerza a las manos habilidosas de hombres y mujeres que traían un nuevo orden. Este tiempo de cambio, situado entre la organización animal y la estructura de parentesco se suele describir como caótico, confuso, promiscuo. Desde esta otra perspectiva se puede pensar de enfrentamientos entre las formaciones aún cercanas a la organización animal y el nuevo orden que traía el *homo faber* y la avanzada del *homo edipicus*.

La estructura de parentesco que se asomaba traía un nuevo orden, un orden con múltiples lugares, con sus deberes y derechos, con sus atribuciones y prohibiciones que el recién nacido iría ocupando a lo largo de su vida.

El pacto

Para que se forme verdaderamente el triángulo y confluya la tríada faltaba una pieza fundamental.

La pieza que faltaba que ordena todo el conjunto fue el nacimiento y permanencia del primer hijo. Todos los elementos ya enunciados y algo más tuvieron que haber ocurrido. El hecho tuvo que haberse iniciado por la hembra-madre (la diosa madre) y en parte por el macho (*homo faber*-macho alfa) Algo más tuvo que haber ocurrido para que se formara el trío, para que el circuito biológico de apego y rechazo con la progenie se hubiera continuado con la crianza, con la incorporación del crío en un vínculo permanente, como hijo, sin vuelta a la indiferenciación de la manada.

Este suceso no parece que hubiera sido posible sin una posición activa de la hembra-madre y una aceptación o acuerdo mínimo con el macho-padre. Se habría creado con el hijo un lugar nuevo que resignificaría los otros dos lugares (padre y madre). Estos no son lugares que existieran en la naturaleza, son sólo simbólicos, con sus atribuciones y prohibiciones, pura creación humana. La madre habría retenido al hijo y para no despertar sospechas por su alianza lo habría encomendado al padre como hijo sumiso y obediente; el padre no lo habría expulsado y encontraría en el hijo alguien que lo defendiera de las leyes territoriales cuando le

faltaran fuerzas; el hijo-manada habría renunciado a arrebatarse el lugar al macho-padre con la promesa de ser protegido y ocupar luego su lugar.

La agresividad y la sexualidad indiferenciada se habrían ido encauzando: todos perdían algo y todos ganaban algo. Los dueños del poder y de la sexualidad (macho y hembra alfa) renunciaban a sus privilegios (los no castrados en términos psicoanalíticos) y los otros miembros-manada, a aspirarlos. Con la triangulación, la agresividad y la sexualidad tomaban otro rumbo. La sexualidad indiferenciada se volvía prohibida, es decir incestuosa.

Llegados a este punto cabe preguntarnos como se llegó a ese gran pacto que nos determinó como humanos apartándonos definitivamente, pero no totalmente de la ley de la selección natural y en la que algunos tuvieron que renunciar a ser los dueños de todo (también los miembros de la manada a la aspiración a serlo) y todos a acceder solamente a la sexualidad que le permitieran las normas.

En el portal del nacimiento del hijo

El sujeto de la prehistoria (hembra, macho *faber*) estaba preparado para dar el paso siguiente.

Con la noción de objeto se había creado el espacio del vínculo. El objeto era, a la vez, una parte del sí mismo, *lo mío*, lo que me pertenece, lo que me ayuda, lo que quiero, lo que me completa, lo que me identifica. Y ante la pérdida, aparece el miedo, la angustia, el dolor, la pena y la culpa. Se había interiorizado un espacio y un vínculo. La relación sujeto-objeto había creado una dimensión, la distancia con lo otro, la distancia humana del ser y del tener: soy con lo otro, tengo lo otro. La distancia donde habían empezado a navegar los afectos entre el yo y el otro, entre la fusión de ser el otro, la confusión con el otro y la discriminación del sujeto con el objeto, con lo otro. Los afectos ya se habían hecho presentes en aquellos tiempos de la edad de piedra. Presumiblemente, con este equipaje la hembra-madre y el macho-padre se encontraron en el portal del hijo.

Ya no era el elegido de la selección natural el procreador, eran otros, los machos-padres y hembras-madres, los transmisores del plasma germinativo. La naturaleza seguía estando, pero la cultura se introducía queriendo transmitir en la nueva simiente, todo lo que el homínido había aprendido personalmente y acumulado en su memoria social. El *homo faber* (macho y hembra)

estaba preparado para iniciar el camino del parentesco, de transmitir ese nuevo legado.

Se pierden en el tiempo como fueron los comienzos. No importa mucho si el triángulo se había iniciado por tres o por tres grupos de hembras-madres, de machos-padres y de manada-hijos que eran hermanos entre sí e hijos de todos, u otras combinaciones. Es posible que todos intervinieran pero lo más probable es que fueran las hembras-madres (las diosas madres) las que iniciaran la triangulación. Las hembras-madres ya no estaban ayudadas solamente por la biología durante el embarazo y la crianza. Habían evolucionado, ahora estaban unidas al crío por un vínculo humano, por una relación de sujeto y de objeto, *por lo mío*, por lo que se quiere y no se quiere perder, viendo en él al portador de la investidura de la nueva simiente, espejo de ellos mismos; pero también aquellos eran los momentos de iniciación del establecimiento del pacto, de las sospechas, de las desconfianzas y de las concesiones.

Al quedar incorporado el hijo, todos tenían que haber acatado la nueva ley que establecía el pacto: el padre, renunciando a sus privilegios; la madre, renunciando a quedar unida al hijo; el hijo, obligándose a someterse y respetar al padre. Todos tenían que renunciar a la sexualidad indiferenciada y a los comportamientos territoriales, todos *pasaban por la castración*. La sexualidad que no aceptaba esos límites era incestuosa y amenazaba de disolución a la reciente organización. Con este paso la agresividad territorial, el dominio y la sexualidad indiferenciada se encauzaban entre los nuevos límites y asomaba su presencia, con todas sus contradicciones el *homo edipicus*.

Vuelta a Tótem y tabú

Este trabajo debe considerarse una construcción en el sentido que los psicoanalistas le damos al término.

Podemos pensar nuestro hombre actual como una línea ininterrumpida con el pasado individual amnésico y el pasado generacional. Es tanto como preguntarnos si el hombre actual dejó atrás su pasado territorial o han quedado huellas de aquel pasaje de la condición humana que nos validen nuestras construcciones sobre el pasado prehistórico. Preguntarnos, a continuación, si ese pasaje quedó registrado en su genoma y nos llegan sus huellas, o bien, si cada niño al nacer aún tiene que reeditar la misma experiencia de ingresar en la especie humana.

Una de las vías exploradas por Freud fue la lamarckiana (*Tótem y tabú*, las fantasías originarias) que considera que aquellas experiencias fueron adquiridas e incorporadas en el genoma y por consiguiente heredables, explicación que actualmente rechaza la comunidad científica. Esta explicación la encontramos en *Tótem y tabú* —ya nos detuvimos en ella— en la que permanece la idea, como sobreentendido, que el incesto es de origen biológico y natural y la prohibición del incesto un acontecimiento social incorporado a la herencia.

El suceso se haría más comprensible y más aceptable para la ciencia actual, si retomáramos *Tótem y tabú* a partir de la hipótesis del nacimiento del *hijo* y si consideramos el acontecimiento una metáfora que condensa muchos sucesos de aquellos tiempos en que aún subsistían, mezclados y confundidos, la frágil estructura elemental familiar con los comportamientos de la organización animal (jefe manada). Tiempos convulsos y poco estables de una familia elemental en que tambaleaban los recientes valores adquiridos: en el padre resurgían los impulsos de dominio perdidos del macho alfa; en los hijos-hermanos la rivalidad por la jefatura a la que habían renunciado; y en cuanto a la sexualidad, la sexualidad indiferenciada reprimida que regresaba con fuerza en cualquiera de los integrantes. *En este contexto es posible el asesinato por los hijos-hermanos, la culpa y la estabilización de la prohibición.*

En la vía de la transmisión e iniciación

Esta otra vía no apela a la herencia de los comportamientos adquiridos. Nos dice que el pasado está aún presente, que el pasaje se reedita en el recién nacido, que el niño viene con lo que la selección natural le ha ido aportando, pero tiene que pasar por la transmisión y la triangulación que le espera para ingresar en la comunidad humana (como *homo edipicus*). Este es un proceso que no requiere que el incesto tenga un origen biológico. En cambio defiende la hipótesis que el incesto y la prohibición del incesto serían producto de la transmisión e iniciación por la que pasa el nuevo ser.

A estas afirmaciones agregamos que la enfermedad y la normalidad dependerían de como se realiza dicho pasaje. Si aceptamos que la enfermedad mental es parte importante de la mala resolución de este pasaje, como venimos sosteniendo, el psicoanalista estaría situado en un lugar que tendría mucho que aportar a la teoría de la

evolución humana. Siendo la normalidad y la enfermedad mental los desenlaces del ingreso en la realidad humana, el psicoanálisis, queda en una posición significativa de observador y de participante del origen y desenlace inconcluso de ese pasaje. Freud no lo planteó directamente en estos términos pero ofreció, en una segunda vía, todos los elementos necesarios para considerarlos un salto en la evolución.

La libido narcisista

Esta segunda vía la hemos reconducido tomando en consideración los descubrimientos que inició Freud en 1914 cuando escribió *Introducción del Narcisismo*, texto en el que incorporó lo que aquí denomino transmisión y para lo cual tuvo que definir un nuevo concepto: el de «libido narcisista».

Freud ya había desarrollado el concepto de libido sexual cuando introdujo el concepto de libido narcisista. *Esto sucedió cuando comprendió que no podía explicar la evolución del yo apoyándose solamente en la libido sexual.*⁸ Al concepto de libido Freud le fue dando el sentido de *cuantía* que tiene la posibilidad de desplazarse en la relación sujeto-objeto, que puede *transmutarse* por un proceso de sublimación y simbolización y que trae la noción de identificación, de pérdida de objeto y duelo. Una de las diferencias es que la libido sexual en su origen, viene de adentro, es la sexualidad *territorial* recibida de la naturaleza para su transformación mientras que la libido narcisista viene de afuera,⁹ no llega por el genoma, proviene de la evolución de la relación sujeto-objeto, es puro *aliento humano* que el niño recibe de la madre y del padre y que incorpora para transformarse y llegar a ser sujeto y, en un segundo paso, avanzar como sujeto sexual, como *homo edipicus*.

En mi opinión lo que Freud llama *la libido narcisista*, dicho en el contexto de la evolución, tiene antecedentes: son contenidos imponderables que se fueron desarrollando en las relación sujeto-objeto, primero con objetos inanimados y luego en las relaciones entre sujetos-objetos (objetos animados), es decir, en relaciones intersubjetivas en que se es sujeto y se es objeto.

La relación entre sujetos-objetos, según nuestra hipótesis, habría sido la matriz donde se originó lo que Freud denomina la libido narcisista y que habría consistido en atributos logrados por el sujeto que pasaron a formar parte del yo originario como una esencia que lo constituye, pero que también es constituyente: como el amor a sí mismo, el

sentimiento de grandiosidad del sujeto prehistórico, la adquisición del sentimiento de sí, la posibilidad de observarse como objeto, la idealización, la idea muy humana de perfección y poderío frente a la naturaleza; también los contenidos opuestos, la insignificancia, la desvalorización. Con respecto al vínculo con el otro como objeto, pudo haber desarrollado sentimientos, por ejemplo, de cuidado o protección, de dependencia o bien negativos, de poder, de rivalidad, de envidia, etc.

En el *homo faber*, con los objetos en la mano y con sus pertenencias a su alrededor, debe haber podido tener una representación del sí mismo, de lo mío, y lo del otro. Lo mío y el yo se soldaron y comenzaron a crecer juntos. Una representación que le quitaba la transparencia de especie natural y lo hacía opaco en la naturaleza; discriminado, grandioso y dueño de su nuevo esquema corporal que lo hacía diferente a las otras especies y diferente entre sí con los otros homínidos.

La relación sujeto-objeto por sus propias características, habría sido también el origen de una gran variedad de vínculos narcisísticos por desplazamiento de los contenidos *de lo mío* del sujeto al objeto y del objeto al sujeto¹⁰ dando lugar a la unión fusional (somos uno) a la identificación (soy el otro, el otro soy yo) a la confusión (no sé quien soy) y a la diferenciación (entre lo otro y yo). Todos estos desplazamientos están encadenados a una fuerza inmanente de la relación sujeto-objeto que lleva a la fusión con el objeto y al desprendimiento que conduce a la separación del objeto.¹¹ Lo que acabo de describir como el origen y la evolución de la relación sujeto-objeto no difiere de lo que Freud define como vínculos narcisísticos o libido narcisista.

Estos movimientos y contenidos de las relaciones entre sujetos-objetos —que estarían ya presentes en el *homo faber*— fueron desarrollados por la especie en su largo recorrido. Los mismos pueden explicar la variedad de vínculos que se hicieron manifiestos en los seres humanos y serían los que Freud nos presentó y amplió en *Introducción del narcisismo*, no sólo como origen del ser sino también de su patología, con sus ansiedades, defensas y dinámica.

Con la transmisión y triangulación posterior, estos vínculos alcanzaron toda su complejidad. Con este bagaje recién estuvo la humanidad en condiciones para dar paso a una nueva generación de *hijos* nacidos de sus *padres* e iniciar en un mismo acto el recambio generacional y la transmisión de su herencia.

En el recinto de la transmisión

La relación sujeto-objeto del *homo faber* con el objeto había establecido un vínculo que mediatizaba la descarga instintiva natural. La nueva relación sujeto-objeto creada entre la madre y el hijo potenció todos los elementos en juego de la relación. Fue un paso decisivo en la evolución. Se constituyó entre ambos un recinto cerrado diádico, estableciéndose entre ambas relaciones de presujeto y de preobjeto a dos bandas, en que lo natural primitivo que aportaba el niño quedó vinculado, contenido, mediatizado, orientado y diversificado en las investiduras y en los contenidos maternos.

La transmisión habría sido un otro proceso de rompimiento de las leyes naturales por parte del hombre al imponer a la herencia genética su propia herencia. Con el *homo faber* se estableció la relación sujeto-objeto. Con la transmisión (madre-hijo) la relación sujeto-objeto se abrió a la relación intersubjetiva en que se inició la transmisión de lo imponderable de la *esencia* humana y la reconducción de lo primitivo. Proceso esencial pero inacabado, necesitado del paso a la triangulación en que la relación intersubjetiva se abrió al padre y a las transformaciones que condujeron al *homo edipicus*. La relación intersubjetiva, una vez iniciada, dejó abiertos los canales con el otro a un espacio psíquico sin límites de tiempo o lugar: ser el otro, ser parte de otro, ser otro, ser en el otro. Con la transmisión se abrió una vía a la intersubjetividad que ya no se cerró nunca y que adquirió nuevas formas en el pasaje por la triangulación.

En el espacio triangular

En el espacio triangular se concentra gran parte de lo que venimos desarrollando en páginas anteriores y en el que se repite, según nuestra hipótesis, con cada nacimiento, lo acontecido en el pasado remoto.

En el triángulo confluyeron todos los términos de la tríada a los cuales nos hemos referido anteriormente: *el parentesco*, *el incesto* y *la prohibición del incesto*. El crío, como simbiote, fue capturado en una simbiogénesis e incorporado como *hijo* (incluye el concepto *para siempre*); *el incesto* se fraguó por la transmutación de los instintos primitivos dentro de la diada narcisista madre-hijo; *la prohibición del incesto* (efecto del pacto entre géneros y generaciones)

Con la transmisión se produjo la unión indiferenciada diádica de la madre con el hijo y con

la triangulación se hizo presente el padre. Al padre como sujeto le correspondió el papel de rescatar a la mujer y al hijo de la unión narcisista (indiferenciada) creando para el niño un nuevo espacio y una nueva realidad. El psicoanálisis, con minuciosidad, describe este período como un proceso fundante, de desprendimiento del hijo del mundo narcisístico (pérdida de los objetos narcisísticos) en un proceso (pérdida de objeto, duelo, elaboración e identificación) que culmina con el abandono y pérdida de los padres como objetos narcisísticos (indiferenciados, autoeróticos, incestuosos) y entronización de la represión (prohibición del incesto). El desenlace de este proceso deviene por identificaciones en que el niño es incorporado a la especie como sujeto y como sujeto sexual (con pulsiones y sexualidad diferenciada).

En el triángulo, se rediseñó un nuevo espacio y una nueva realidad que alcanzó a cada uno de los integrantes, principalmente al hijo. De la mano del padre y de la madre el niño habría comenzado su camino iniciativo.¹² De la mano de la madre, el crío había sido incluido en una rica relación intersubjetiva, simbiótica, diádica, narcisista, incestuosa, en un espacio único, sin mundo exterior. De la mano del padre, como modelo, como ideal, como represor (también de la mano de la madre-sujeto, si ella renuncia a seguir siendo objeto narcisista) se habría iniciado el desprendimiento y separación de la libido de los objetos del mundo materno narcisista y de la propia madre.¹³ Iniciado el proceso, la libido narcisista abandona los objetos narcisistas que se vuelven *objetos del mundo exterior* y la libido, ya libre, vuelve al yo (a un yo que se fue separando de los objetos) como identificaciones (Freud, 1924).

La libido narcisista, (incestuosa) al abandonar los objetos de la díada materna (prohibición del incesto) se transmuta, se decatectiza, pierde al objeto, lo deja libre (pasaje por la castración) y vuelve al yo como identificaciones, con los atributos de la elaboración del objeto perdido.

Este es para mí uno de los aportes más complejos y más originales de Freud en que describió la transmisión y la iniciación como un estadio de la evolución de la especie en que contenidos y fuerzas, cantidades y calidades se transforman, se reorientan, se subliman, se simbolizan, se reordenan, se reagrupan a la manera de un proceso alquímico de transmutación de los elementos que daría finalmente origen a la interiorización del yo del *homo edipicus* y a la exteriorización de su mundo objetivo.

El yo habría ido creciendo y evolucionando en el pasaje del mundo narcisístico al mundo objetivo, habiendo creado, en el proceso de desprendimiento, un mundo interior sublimado y simbólico y un mundo exterior. Con la triangulación, la realidad territorial, con su derivación incestuosa podría tener también otros destinos considerados patológicos: podría permanecer reprimido en el inconsciente (neurosis) o perpetuarse como una parte escindida del yo (neurosis narcisísticas). Este es el complejo mundo del *homo edipicus* con incesto y prohibición, con represiones, adicciones y psicosis, con alegrías, dramas y tragedias, con nacimientos, con genealogía, con vida y con muerte.

Esta concepción de la teoría de la evolución, referida sobre todo a la condición humana, difiere totalmente de la orientada por Westermarck, Arens, Wilson, Fox y Lévi-Strauss y encuentra otro soporte en la teoría del narcisismo de Freud.

El origen y la naturaleza del incesto

Cito un párrafo anterior para volver sobre uno de los ejes principales de esta exposición. Decía que *el origen y la naturaleza del incesto*, según esta hipótesis, no sería el resultado de una mutación (la biología no sabe de parentescos), ni un efecto de la selección natural (no son comportamientos adquiridos ni heredados), sino transformaciones de los instintos territoriales en el pasaje por la transmisión y la triangulación.

El deseo incestuoso y consecuentemente el complejo de Edipo —salvo en la clínica— permanecía y permanece en tierra de nadie. No se determinaba su origen y sólo se le adjudicaba al hombre la prohibición del incesto y se le negaba su papel en la creación del incesto. El incesto, en tierra de nadie, había roto los puentes con el territorio animal del cual provenimos y no era admitida la cultura como el otro factor causal. Es muy distinto pensarnos y las consecuencias serían diferentes si admitimos que el origen y la naturaleza del incesto son el resultado de un híbrido, un mestizaje de elementos del complejo territorial (no castración, dominio, marcación, asesinato) con el involucramiento y la direccionalidad que le imprime la relación intersubjetiva narcisista con la madre y posteriormente con el padre, es decir, con la cultura naciente.

La aceptación de esta hipótesis hace al ser humano más cercano a las conductas territoriales y desde un comienzo próximo a la cultura, considerada ésta como la matriz del vínculo

incestuoso imprescindible para dar lugar al nacimiento del *homo edipicus*. Desde estas consideraciones es fácil coincidir con Freud cuando distingue *Instinkt de Trieb* (instinto de pulsión). Los instintos primarios al pasar por los procesos de transmisión y triangulación devienen pulsiones, es decir, con orientación de objeto, afecto y representación.

Se suele disociar la cultura de la naturaleza, dando a entender que fue la prohibición del incesto lo que nos separó de la naturaleza y nos ingresó en la cultura. Esta afirmación considera al incesto naturaleza, sin contar que el incesto se distanció de la naturaleza y que con el incesto se inicia el camino del *homo edipicus*.

El incesto, considerado sólo naturaleza, ha servido de barrera y de depósito de contenidos que no tiene (no es naturaleza) y a la vez le sustrae los contenidos que tiene (la transformación y orientación de los instintos territoriales dentro de una relación). El incesto, disociado de la cultura, ha servido de tapón que impide reconocer la circulación de los contenidos y no deja ver el verdadero origen y la naturaleza del mismo.

En cambio, si consideramos al incesto un producto intermediario, altamente elaborado, entre la naturaleza primitiva y la cultura, comprobaremos que el incesto está construido con la materia prima del complejo territorial y con la materia elaborada y acumulada por la especie y recibida a través de la madre y del padre. Ambas corrientes dejaron sus huellas que recojo en apretada síntesis:

Por influencia del complejo territorial la libido incestuosa arrastra sexualidad indiferenciada que no acepta normas y que niega la castración. Se entrevé en el incesto al macho alfa no castrado dueño de las hijas o al rival de la manada parricida que quiere ocupar el lugar del jefe. En el incesto se trasladó parte de los contenidos del complejo territorial al escenario familiar. En la familia sobreviven, a veces exagerados, los elementos territoriales como el dominio, la marcación, la indiferenciación y la agresión intraespecífica, que se presentan como parentesco indiferenciado, sexualidad indiscriminada, despotismo, marcaciones, expulsiones.

Por efecto de la otra influencia —el aporte creativo del hombre— el incesto trajo cambios incalculables a la especie humana. La relación sujeto-objeto se enriqueció haciéndose intersubjetiva, de presujeto y preobjeto a sujetos y objetos. Este intercambio presupone la existencia de contenidos desplazables que se proyectan e intercambian con el otro, que une, indiscrimina o

separa al sujeto del objeto. Se trata de materia psíquica, de múltiples contenidos, acumulables y desplazables que se manifiesta en la riqueza de los vínculos humanos. Además, no menos importante, quiero señalar como la orientación libidinal a la madre y también al padre como objetos narcisistas, en la triangulación, dio lugar a la diferenciación de los sexos, como sujetos sexuales.

Volviendo a la teoría todo puede haber ocurrido con el asentamiento de una protoestructura familiar que sostuvo los embates de la organización territorial hasta lograr un pacto conciliador entre ambas organizaciones y entre ambos sexos: *la aceptación del hijo*. El desarrollo alcanzado por la especie y por el sujeto por la creación de la relación sujeto-objeto, del vínculo intersubjetivo y lo que Freud denominó narcisismo, encauzaron y fijaron los instintos a la atadura generacional del incesto y encontraron en la prohibición el factor que le dio estabilidad a la estructura.

La otra hipótesis que defendemos es que el pasaje a *homo edipicus* no se hizo de una vez y para siempre en el pasado prehistórico, sino que se renueva con cada nacimiento e ingreso en la especie humana. Esto hace que en dicho pasaje, la naturaleza territorial siga estando presente infiltrándose o amenazando la estabilidad de la cultura. Esta hipótesis nos coloca a los analistas como observadores y participantes en el portal siempre renovado de la evolución. Desde este punto de vista, para el psicoanálisis, la enfermedad mental tiene su origen y se renueva, principalmente, en la resultante de este pasaje.

■
Jorge Aragonés
jarago@teleline.es

Notas

1. El método lo sitúa al psicoanalista como participante observador y como parte involucrada en el presente y en el pasado del sujeto.
2. Cuando Freud escribió *Tótem y Tabú* en 1913 quiso dejar una base explicativa filogenética del origen sexual de la amenaza de castración del complejo de Edipo, en parte acuciado por las demandas y las críticas de sus discípulos, especialmente por Jung (Tema tratado en «Vigencia del complejo de Edipo», Aragonés, 2004).
3. Este tema es retomado más adelante.
4. Si consideramos al incesto un instinto natural, biológico, filogenético y nos acercamos a nuestros antecesores animales comprobaremos, sin sorprendernos que la palabra incesto no suele estar en los tratados de etología. Si el incesto no existe

entre nuestros antecesores animales no se puede aceptar su presencia por simple contigüidad. Hay un vacío explicativo entre la etología y la antropología y el psicoanálisis con respecto a la naturaleza y al origen del incesto.

5. *Antropología*. (2006), p. 165.

6. Por ejemplo la discusión con André Green en las Jornadas sobre Identidad, p. 87.

7. El tema es desarrollado en *Memoria del territorio*.

8 El tema lo desarrollo en «Tres modelos del yo y del narcisismo en Freud» y en «Vigencia del complejo de Edipo».

9. En Freud no termina de estar claro si no hay también una libido narcisista *de adentro*. Freud describe al ello como el reservorio de la libido narcisista (1923).

10. Freud lo expresó, en una forma muy sintética, como la proyección en el otro de «lo que uno es, lo que quisiera ser, lo que uno fue o partes de sí mismo».

11. Lou Andreas-Salomé. (1921). *El narcisismo como doble dirección*. Tusquet Editores, 1982.

12. Que Freud describió en las etapas del desarrollo psicosexual como etapa oral, anal, fálica y edípica.

13. «El desarrollo del yo consiste en un distanciamiento respecto del narcisismo primario y engendra una intensa aspiración a recobrarlo. Este distanciamiento acontece por medio de la libido a un ideal del yo impuesto desde afuera; la satisfacción se obtiene mediante el cumplimiento del ideal.» (Freud, 1914).

Bibliografía

ANDREAS-SALOMÉ, L. (1921). *La doble dirección del narcisismo*. Tusquets Editores, 1982.

ARAGONÉS, J. (2004). *Memoria del territorio*. Madrid: Biblioteca Nueva.

— (2004). «Vigencia del complejo de Edipo», *Intercambios*. Barcelona.

— (2005). «Los tres modelos del yo y del narcisismo en Freud», *Intercambios*. Barcelona.

BARFIELD, T. (1997). *Diccionario de Antropología*. Ediciones Bellaterra, 2001.

CALVO, T. BARBOLLA, D. (2006). *Antropología. Teoría de la cultura, método y técnicas*. Madrid: Editorial @Becedario.

DOR, J. (1989). *El padre y su función en Psicoanálisis*. [Le père et sa fonction en psychanalyse, París: Point Hors, Ligne]. Buenos Aires: Nueva Visión.

ENGELS, F. (1883). *El origen de la familia*. Madrid: Ediciones Escolares, S. L., 2002.

FREUD, S. (1910). *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia descrita autobiográficamente*. Obras Completas (OC). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1988.

— (1913). *Tótem y Tabú*. OC, Vol. XIII.

— (1914). *Introducción del narcisismo*. OC, Vol. XIV.

— (1914-1918a). *De la historia de una neurosis infantil*. OC, Vol. XVII.

— (1915). *Pulsiones y destino de pulsiones*. OC, Vol. XIV.

— (1915). *Lo inconsciente*. OC, Vol. XIV.

— (1916). *Conferencia de introducción al Psicoanálisis*. OC, Vol. XVI.

— (1938). *Conclusiones, ideas y problemas*. OC, Vol. XXIII

HARRIS, M. (1968). *El desarrollo de la teoría antropológica*. España: Siglo veintiuno, 2003.

— (1997). *Introducción a la antropología general*. España: Alianza Editorial, 2004.

LÉVI-STRAUSS, C. (1958). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1968.

— (1977). *La identidad*. Barcelona: Ediciones Petrel, 1981.

LEROI-GOURMAN, A. (1935/1983). *Símbolos, artes y creencias de la prehistoria*. Madrid: Ediciones Istmo.

MAIER, R. («2001»). *Comportamiento animal. Un enfoque evolutivo y ecológico*. España: Editor J. M. Cejudo.

MARGULIS, L; SAGAN, D. (2002). *Captando genomas*. Barcelona: Editorial Kairós.

ROBERTS, E. PASTOR, B. (1996). *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.

SAMPEDRO, J. (2002). *Deconstruyendo a Darwin*. Barcelona: Drakontos, 2004.

WILSON E. (1978). *Sobre la naturaleza humana*. Fondo de cultura económica, 1997.

WILSON F. R. (1998). *La mano. De como su uso configura el cerebro humano, el lenguaje y la cultura humana*. Barcelona: Matemas, 2002.